



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA

“CAPITAL AGROPECUARIA DE LA REGIÓN CUSCO”



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0158-2019-A-MPA/R.C.

Anta, diez de mayo del  
dos mil diecinueve.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA DE LA REGION CUSCO

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194 de la Constitución Política del Estado, modificado por ley 27680, concordante con el Art. 40 de la Ley N° 27783 de Bases de Descentralización y Art. II de la ley 27972 Orgánica de Municipalidades, las Municipalidades son órganos de gobierno local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, correspondiendo al Concejo Municipal las funciones normativas y fiscalizadoras y a la Alcaldía funciones ejecutivas;

Que, el Art° 43 de la ley N° 27972 orgánica de municipalidades, precisa que las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo;

Que, el señor Alcalde expone, ante el Concejo en Pleno sobre “El Cambio del Titular y Registro de Firmas del Nuevo Responsable para el Manejo de Cuentas Corrientes de la Municipalidad, e indica a los integrantes del Concejo en Pleno que se ha decidido la remoción del Personal de Confianza Choque Escalante Evert Alipio, quien ostentaba como Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Anta y en reemplazo de esta se ha procedido a **designar al Arq. Torres Chávez Julián Bernardo** como responsable de la Oficina de **Gerencia Municipal** por lo que es necesario y pertinente el registro de firmas para el manejo de cuentas corrientes;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en el Inciso 6) del Art. 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, se;

### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR y ACREDITAR** al nuevo Titular responsable para el manejo de cuentas corrientes bancarias de la Municipalidad Provincial de Anta de la siguiente forma:

1. **De los Titulares:**

Apellidos y nombres

- Quispe Reyes Edgar
- Alarcón Puma Andrea Laura

Cargo  
Administrador  
Jefe de Tesorería

2. **De los Suplentes**

Apellidos y nombres

- Torres Chávez Julián Bernardo
- Huamán Vargas Hermitaño

Cargo  
Gerente Municipal  
Auxiliar de Registro Civil

**ARTICULO SEGUNDO: TRANSCRIBIR** el tenor de la presente Resolución de Alcaldía a la Oficinas de Planificación y Presupuesto, Contabilidad, Tesorería para su conocimiento y fines pertinentes.

**ARTICULO TERCERO:** Dejar sin efecto la Resolución N° 0129-2019-A- MDA.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA  
CUSCO - PERU  
William Loaiza Ramo  
ALCALDE